AÑO IV | VIERNES 6 DE JUNIO DE 1902 | NÚM. 1.159

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses.	ptas.	3,50
» 6	»	» 7
» 12	»	» 14
Extranjero: 3	»	» 8,50
» 6	»	» 18
» 12	»	» 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

JUEGOS FLORALES

ORENSE

Discurso del Sr. Echegaray

«Hace ya tiempo, pensara poner punto final á mis discursos en Certámenes y Juegos Florales, para descansar; pero acudió á mí Orense, población por la que tengo grandes simpatías y parte de esta región gallega para mí tan querida, y no tuve otro arbitrio que ceder, y ceder gustoso.»

«Cuatro meses del año paso en Galicia, y los ocho restantes pensando en ella, contando los días que me faltan para volver; y cuando, ya en Madrid, me asomo al balcón y mi vista se encuentra limitada por las fachadas de las casas de enfrente; cuando salgo por el puente de Segovia y contemplo las afueras de la capital y regreso pisando el negro fango de aquellas calles en los días lluviosos, recuerdo con placer estos amplios horizontes, la verde alfombra de estos valles y de estos campos, las frescas umbrías de esta hermosa tierra, y tanto es mi amor á Galicia, que, cuando me siento acatarrado, no me figuro que es catarro lo que tengo, sino *morriña*.»

Cumplo con un deber viniendo á Orense, aun cuando esta clase de fiestas son propias de la juventud, porque la primavera no puede pedirle al invierno más que lo que el invierno tiene: picos nevados, cielo brumoso, vientos glaciales, y si le pidiese un sol, sólo podría darle allá en Poniente, como dijera un ilustre orador, un círculo encarnado de resquebrajados bordes, pegado á las nubes como una miserable oblea.

Si no fuera más que expresar el afecto que por Orense siento, la empresa sería muy fácil; pero es necesario pronunciar un discurso, y un discurso es cosa abrumadora; prefiero escribir un drama, porque puedo salir del paso matando de buena ó mala manera la mitad de los personajes; pero en un discurso á nadie podía matar, como no fuese por aburrimiento; de todas maneras es necesario escoger un tema, y, tratándose de un Certamen literario, científico y artístico, la empresa parece muy fácil, porque en el programa del Certamen hay gran riqueza de temas.

Esto no obstante, me sucede lo que á cierta maga ó hechicera de una leyenda que, siendo ya muy vieja, quiso recobrar artificialmente las galas de la juventud, escogiendo entre sus joyas ricas esmeraldas primero, preciosos corales después, y por último, deslumbradores brillantes para adornarse, sin conseguir su anhelo, porque ninguna de aquellas ricas joyas le sentaba bien, y yo me hallo en el mismo caso: ninguno de los temas me sienta bien.

Ya que no acierte á escoger uno, hablaré de todos en general: de la ciencia, de la poesía y del arte, que son las tres cosas que comprende el programa, aunque juzgo inoportuno hablar de la ciencia, estudio árido, impropio de este acto y en presencia de tan bellas mujeres, por más que la ciencia algo bueno debe encerrar cuando lleva nombre de mujer, lo que demostraría evidenciando que la ciencia reune todas las perfecciones de la mujer perfecta, porque, como ésta, es aquélla pudorosa, constante y amorosa.

El sabio, al hacer investigaciones y estudios, no encuentra la ciencia al descubierto, desnuda, sinó castamente cubierta de velos y gasas, como la mujer pudorosa que encubre sus encantos y bellezas con los ropajes que la adornan y la hacen más encantadora.

Es constante la ciencia, tiene reglas fijas, inmutables, y así vemos que el astrónomo marca el día y la hora de un eclipse, porque los astros no coquetean, como no coquetea la madre que vela al pie de la cuna de su hijo y cumple sus deberes de mujer perfecta.

Es también amorosa, pero no ama á cualquiera, y únicamente, al cabo de muchos años, puede el sabio conseguir un beso en la frente: el beso de la inmortalidad. Así la mujer perfecta besa tan sólo al predilecto de su corazón.

Al tratar de la ciencia, debemos hacer distinción entre la ciencia pura y la ciencia práctica.

La primera es fría, desdeñosa y egoista; no se preocupa del hombre, sino que goza en la contemplación de la verdad; pero este egoismo es aparente, como se puede ver en la nube que se forma de los vapores que brotan del Océano y cruza el espacio á gran altura, al parecer desdeñosa y fría; que se encoleriza y ruge con la tempestad, y llega un día en que se enternece para deshacerse en lluvia y fecundizar la tierra repartiendo dones y beneficios por doquiera.

Esta nube es la ciencia pura; la lluvia, la ciencia práctica.

«He aquí tres ejemplos:

»Hierve el agua de una marmita, se convierte en vapor que llama la atención del sabio, el cual estudia este fenómeno; y la marmita concluye por convertirse en la locomotora de Papín, que salva montañas y fronteras, acorta las distanacias y estrecha los lazos de la Humanidad. Sin esa locomotora yo no estaría aquí hablando con vosotros.

»Se entretiene otro en arrollar alrededor de un hierro dulce un alambre que lo imanta, y nace la pila que produce la corriente eléctrica; y viene después el telégrafo que acerca los pueblos y las personas; y cuando el teléfono se perfeccione, cuando se trasmita la voz á tres mil ó cinco mil kilómetros, la madre separada de su hijo podrá conversar con él como cuando era él niño y estaba sentada á la cabecera de su cuna.

»Otro sabio se entretiene en acercar y alejar un imán de un hilo metálico, y al observar el movimiento de la aguja del galvanómetro, nace la dinamo; y estos entretenimientos, al parecer estériles, nos presentan al sabio como un holgazán que no trabaja.

»Y sentimos impulsos de decirle que coja un azadón, una piqueta, un arado y vaya al campo á trabajar como un hombre cualquiera; pero, sin embargo, cuando la ciencia pura se hace práctica, de aquellos entretenimientos del sabio nacen la locomotora, el telégrafo y la dinamo que recogen todas las fuerzas holgazanas de la Naturaleza: la catarata, la marea y aún el calor solar. El día que esto logre el sabio, podrá mover máquinas y trenes redimiendo á las clases trabajadoras, porque esta es la verdadera solución del gran problema social que agita á las naciones y preocupa al mundo entero, problema en que estriba la consecución de que el pobre no trabaje para los ricos, ni se hundan en la miseria, despojándolos, los poderosos, logrando, en cambio, que trabajen las grandes fuerzas holgazanas de la Naturaleza en beneficio de todos.

No hablaré de la poesía, porque aquí donde hay tantas mujeres hermosas, y en Galicia, donde todo es poesía, resultaría ocioso y poco entretenido cuanto pudiera expresar, como no fuera cantando las bellezas de aquellas mujeres de la encantadora región gallega.

El sentimiento religioso se encuentra según se va subiendo, poco á poco, al final de la ascensión, allá á lo último.

«En el fondo del valle el aumento, en las laderas el trabajo, la ciencia en la cúspide convirtiendo el trabajo en amplios, extensos horizontes que elevan el espíritu y le acercan á la perfección; pero cuando se quiere subir más arriba, cuando el alma siente anhelos de penetrar más allá, entonces es cuando brota el sentimiento religioso.

»Todas estas ideas de ciencia, de amor al bien, es necesario inculcarlas en el cerebro y en el corazón de la Humanidad, porque ellas son la base de nuestra regeneración, como dijo la eximia señora Pardo Bazán, que me precedió en el honroso puesto que hoy ocupo.

»Si un pedrusco quiere convertirse en oro, lo único que podría lograrse será cubrirlo con una chapa de oro, pues el cuarzo no puede ser oro; pero si cada molécula de las que forman el pedrusco se convierte en oro, entonces toda la masa de cuarzo llegará á transformarse en el precioso metal.

»Así es necesario proceder con la Humanidad: convertir cada molécula, cada hombre, en un ser consagrado al bien, á la ciencia, al trabajo, para que todos lleguemos á la perfección humana».

»Voy á terminar, porque me siento acatarrado, y ahora es verdad, no es *morriña*. Esta es una visita de etiqueta; las sucesivas serán visitas de confianza y, cuando llegue á la estación de Orense, diré á los buenos amigos que aquí dejo: ya estoy otra vez entre vosotros, ya veo realizadas mis ilusiones de todo el año, ya estoy en Galicia».

LA REGION

ZAMORA

El miércoles dieron comienzo en la Plaza del Hospital las obras para el emplazamiento de la estatua de Viriato.

AVILA

Ha sido destinado á Madrid, en Comisión, nuestro estimado amigo el vicesecretario de esta Audiencia provincial, D. Antonio Pérez.

—Continúa reinando un temporal, propio, más bien que de los primeros de Junio, de los últimos de Febrero.

A las lluvias de la última semana han sucedido fríos y vientos fuertes que perjudican á la salud pública como lo prueban las muchas enfermedades que en estos días necesitan de la asistencia de los Médicos todos los cuales van á resultar especialistas en dolencias de las vías respiratorias.

—En el pueblo de San Martín del Pimpollar ha sido hallado en un encerradero y dentro de un pesebre, una niña de cuatro años de edad llamada María Jiménez Alonso, la cual tenía el cráneo despedazado.

Espérase el resultada de la autopsia para ver si, como se sospecha, se trata de un crimen.

—Ha sido nombrado inspector de escuelas de esta provincia, y el martes tomó posesión de su destino, don José Román Berdnú.

BURGOS

Ha sido declarado cesante D. José Rosell Rober, electo secretario del tribunal gubernativo provincial de Burgos.

Para esta vacadte ha sido nombrado D. Toribio de la Serna y Cid, que sirve igual destino en Avila.

—La guardia civil de Villaverde Peñaorada ha llevado ante el juzgado al paisano Andrés García García, de 30 años, natural de Magar (León), que, en despoblado, y término titulado «La gloria», jurisdicción de Villayerno, intentó atropellar á una muchacha de catorce años, que estaba apacentando unas reses.

—En Rubena ha sido capturado por la benemérita Francisco Haro Araguro, vecino de Quintanilla la Mata y de oficio carbonero ambulante, por expendición de billetes falsos.

En el momento de la detención le fueron ocupados tres de estos, de 50 pesetas.

—Ha fallecido repentinamente, á los 58 oños de edad, la señora doña Marto Quintanilla Espiga.

SALAMANCA

En Villasrubias, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo, se ha cometido un horroroso crimen, del que fué víctima un joven de 18 años de edad, llamado Ignacio Mateos, el cual, después de asesinado, fué arrastrado en un largo trecho hasta la pesquera de un molino que existe en el río que pasa por aquel término municipal.

El Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, que se trasladó al lugar del suceso tan pronto como tuvo noticia de lo que ocurría, ha conseguido con sus trabajos el descubrimiento y captura del asesino, Tiburcio Mateos Amaro joven también de 18 años de edad, el cual convicto y confeso de su delito ha ingresado en la cárcel del partido.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Burgos el capitán de Estado Mayor, afecto á la Comisión del Mapa militar en Ciudad Rodrigo, don Joaquín Souto Larrea.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, el abogado de aquella localidad, D. Daniel Hernández Martínez.

—Ha sido nombrado profesor de lengua griega de esta Universidad, D. Domingo Miral y López.

PALENCIA

Feria en Villada

Este año como en anteriores, se celebrará los días 21, 22 y 23 del actual la renombrada de San Luis Gonzaga, de toda clase de ganados y maderas.

A los negociantes en maderas que se situen en la feria se les gratificará can diez pesetas por cada vagón.

Durante los referidos días habrá dianas, bailes públicos, cucañas, funciones en el teatro, bailes de sociedad y fuegos artificiales.

—Según comunica al Gobierno civil la benemérita del puesto de San Román de la Cuba, en el pueblo de Cervatos de la Cueza se ha cometido un robo de alguna importancia.

El vecino de esta última localidad Donato Fernández Nuñez, tenía encerrado en un pajar de su propiedad un puchero de barro que contenía la suma de 1.000 pesetas, en monedas de plata de cinco pesetas, cuyo puchero le ha sido sustraído.

El discurso del Sr. Canalejas

Queridos amigos, queridos correligionarios: Sin los comentarios que el interés político ó la envidia personal han puesto á este banquete, limitaríanse mis palabras á expresar y consignar mi gratitud y mi afecto á todos vosotros; pero yo soy un hombre esclavo de la simpatía, un espíritu en quien desborda la sinceridad.

Yo vivo en la calle, yo aliento al sol y al aire, no sé encerrarme en nebulosidades, yo no conozco el miedo, no abrigo jamás la desconfianza en el poderío de las ideas y en el predominio de la conciencia de los hombres honrados, de una voz sincera.

Se ha dicho, señores, lo he de recoger ahora para combatirlo, se ha dicho que venimos aquí, yo ministro hace unos días leal del rey, á escarnecer la monarquía; yo, antiguo amigo del Sr. Sagasta, á ofenderle y agraviarle.

Sólo corazones menguados pueden sentir así y vilipendiarme de ese modo.

Yo, señores, ministro tres veces desde 1889 hasta el año último, he tenido para el Sr. Sagasta, no digo más, pero sí todos los respetos que merecía; yo he tenido para el partido liberal silencios patrióticos ó silencios equivocados en la ocasión solemne de mi regreso de Cuba, el más grande sacrificio que puede hacer un hombre por no haber ganado toda aquella inmensa popularidad diciendo á la patria toda la verdad.

Aplaudis lo que en la memoria vuestra está, aquello que aquí nos reune. Estamos reunidos, señores, á lo que á mí me parece, recordando que yo fuí muchas veces requerido por el jefe del partido liberal para formar parte del Gobierno, y le dije con entera sinceridad lo que es cierto: que yo soy un hombre de convicción tan firmísima, que no pude contenerme en las estrechas disciplinas de un Gobierno español.

Obedecí porque nadie creyera encontrar en mí un espíritu tibio, un ansia impaciente, los lucros de un bufete, las comodidades de un hogar, todo, en fin, lo que retiene en los egoismos insanos á los hombres.

Yo fuí al Gobierno, señores, pactando y escribiendo un programa, y poniendo allí mi fuerza, mi honor, y dando al país con ello una garantía de gobierno.

Pocos días después de constituirse aquel Gobierno estaba allí, señores, mi cuerpo, estaba allí mi palabra, estaba allí, en algunas ocasiones, hasta el fingido ardimiento de mi entusiasmo; no estaba mi corazón, no estaba mi espíritu: pues yo he devorado las tristes amarguras de vivir aislado viviendo en compañía. Recogí en la soledad de mi espíritu grandes tristezas; del lo cual no inculpo á nadie sino á mí; que yo hice mal cediendo á aquella aspiración que me había colocado en los escaños rojos sirviendo al partido liberal de ariete contra los conservadores. Y los hombres del partido liberal, que tanto aprovecharon las consecuencias de mi esfuerzo, no me pueden negar hoy todos los tributos de consideración y los aplausos que me prodigaron.

No, señores. A quien luche como yo, contra los enemigos de la libertad, con menos talento y menos elocuencia que otros; pero con más energías y entusiasmos que nadie, no se le pueden negar los aplausos.

No; la fecha de mi caída estaba escrita, y escrita por mano de tal autoridad que parecía una sentencia. Estaba escrita desde el 19 de Marzo. Había yo de salir cuando jurase el rey, cuando terminó la única misión que yo he tenido en el Gobierno; yo la cumplí con noble sinceridad; yo presté alguna vez algunos servicios al partido liberal: yo presté á la paz pública, al partido liberal, á mi manera á la monarquía, un servicio grande, que nadie agradecerá, pero yo me siento orgulloso por haber trabajado por la paz y el orden, porque yo soy el espíritu más radical de la política española y de la política imperante; pero soy un hombre de Gobierno que desea poner las ideas al servicio del orden público, que no es el Mauser, que no es la fuerza, sino la conciencia social, la que todo lo transforma; es la voluntad del país, elevada á la suprema garantía del poder público.

No se gobierna sino con la nación y por la nación, y se es gobernante y demócrata y liberal y se aplica, si hace falta, la autoridad. Yo, llamado al Gobierno, no discutí el puesto; otros lo discutieron. Entonces yo recibí, no sólo en las intimidades del consejo de ministros, sino que de muchos de vosotros, de algunos ahora ausentes por temor á que aparezcan divorciados de otras personalidades, yo recibí pláceme entusiastas y se me dijo que había prestado grandes servicios al partido liberal.

Y decía bien mi querido amigo señor Alonso Castrillo: vosotros venís aquí á corroborar los aplausos públicos que me prestásteis en el Parlamento; pero, ¿á quién los dísteis? Los dísteis al pacto firmado en casa de Sagasta, á la declaración ministerial, á mis discursos pronunciados sin contradicción de nadie, antes bien, con aprobación manifestada en cartas privadas, en las cuales todos ó casi todos los ministros atestiguaban un entusiasmo con frases tales, que me daría rubor el repetirlas. Sí, los dísteis á los ministros, al presidente del Consejo de ministros, á mi viaje á Cataluña, en que dí la paz á España; se los dísteis á mis palabras en el Tiro Nacional, en que supe recoger los sentimientos del ejército, asociándolos al país, entre los cuales tantas veces se había establecido un imposible divorcio.

Los dísteis allí, y muy fervorosos, á la generación democrática, al espíritu nuevo, sin el cual yo no sabría vivir. Eso que aplaudías entonces, eso celebráis hoy; soy el mismo. ¿Hay por ventura, en mis juicios, en mis palabras y en mi conducta alguno que discrepe? ¿No sois vosotros, hombres leales y generosos, los que selláis con vuestros aplausos lo de ayer? No he cambiado.

Lo que dije desde el banco azul, aquí digo ahora; eso declaro ante vosotros; próximo á emprender por toda España una constante peregrinación, una activa propaganda, cumpliendo con mi deber, con los grandes deberes morales para cuyo cumplimiento yo no tengo descanso ni miedo.

Yo dije desde el banco azul que este programa no era, no podía ser admitido como un artificio para retenerme en el Gobierno unos días y sacar el jugo y la substantancia de mi representación en el ministerio, sino que fué leal y noblemente admitido por todos los que colaboraron en él. Ese programa *será*.

Iré siempre adelante y llegaré, he dicho en el Congreso, y lo repito ahora con la más absoluta convicción; llegaré y venceré.

Ser jefe del partido liberal vegetando en los ministerios, transigiendo con las ideas ultramontanas, minando, despertando las codicias, las ansias de mando de caciquismo en los hombres, porvirtiendo la conciencia de la juventud, señalando el camino de todos los apetitos y de todas las codicias, muy humildo hoy para ser muy grande mañana, vistiendo el cilicio y el sayal del arrepentido para después ser impuro gobernante. Eso no lo sé hacer. Yo seré lo que sea, chico ó grande, pero seré yo con mi convicción, seré yo con mi ardimiento, seré yo con mi entusiasmo, seré yo con mi honor, y voy camino de serlo; jamás la soberbia, señores, ha ganado mi pecho; nunca jamás la soberbia me ha ofuscado, y yo no me siento soberbio, porque estoy convencido de mis fuerzas.

Yo he recibido, señores, de todos los más importantes y vitales elementos de la sociedad española en estos días tales pruebas de adhesión, que yo desafío las burlas ajenas, los retos del poder, si por ventura, que no lo creo, fuera necesario algún día desafiarlo.

Yo he visto, señores, que represento, no sólo el espíritu liberal y democrático de España, sino el espíritu europeo, las ansias de regeneración para que España pueda ser

contemporánea de las otras naciones, y no vivir en el siglo XVIII. Asomáos á las columnas de la prensa extranjera, francesa, italiana, alemana, á lo europeo y progresivo, y allí encontraréis exaltada mi conducta por la torpeza de mis adversaaios, que al deprimirme me elevan; mi nombre asociado á un aliento y á una esperanza en el porvenir de España; pues esa es mi fuerza, esos son los elementos con que yo quiero combatir.

Yo no pido de ninguno de vosotros más concurso ni más homenaje que el que me dispensa vuestra voluntad esta noche. Con vicios que haya podido prestar al partido liberal y hasta de las muestras de deferencia íntimas que os dispensé cuando honrásteis mi hogar y el ministerio de Obras públicas como honraron otros qne, mirando al cielo, en el poder se ofuscan.

¡Política oficial, política somera, política externa! Eso ya murió para siempre. Políticea intensa, política honda, política íntima que mueva las entrañas de la sociedad española; esa es la política, no del porvenir, del presente. Esa políticea represento y sirvo yo.

Triste, doloroso es para el profesor quirúrgico sondar la llaga, revelar la herida y penetrar la esencia nociva del mal que va á curer; pues para eso, con energía, can alientos, yo, desde el banco azul, he penetrado y en mi propaganda penetraré en las grandes llagas para descubrir las vísceras íntimas de la nación española y revelar su daño con su mal. No creáis que volviendo los ojos al mal se cnre, que adormeciéndole con esperanzas fallece. Con mentiras retóricas no curaremos á España.

Está enferma y necesita quien la cure y hay que acercarse hacia ella con ánimo sereno, con inperturbable energía. Esto lo puede hacer, lo debe hacer, si cumple sus deberes de honor, el partido liberal, porque por algo lo ha escrito en su programa.

Pero yo he dicho y repito que si fuera imposible realizar lo qne pienso dentro del partido liberal, en bien de España, lo realizaría con todo empeño, con toda energía, fuera de él. Son los partidos, como su nombre iudica, una parte de la nación y el todo es siempre más repetable que la parte. Yo he dicho esto en el banco azul sentado á su cabeza el ilustre jefe del Gobierno, cerca de mí los hombres más importantes de aquel gabinete, y alguno me dió algún abrazo y me aplaudió la mayoría, pues si siendo ministro se me aplaudió, ¿por qné censurarme ahora?

A eso voy. Mi prtmer juramento ha sido á mi patria. España es para mí más grando que todo, y aquí lo digo ante vosotros, monárquicos liberales, sagastinos, ante toda España, porque Sagasta es mortal y la monarquía es perecedera. España es santa é inmortal.

Señores, no brindemos por esencias perecederas, no brindemos por hombres mortales, no brindemos por ministros, no brindemos por nadie; brindemos por España. ¿No somos representantes de la nación? Pues ese es vuestro primer deber.

Creemos lealmente que España puede prosperar puede engrandecerse al amparo de la monarquía, y por eso somos monárquicos. Creemos que el partido liberal es el más fiame fundamento de la paz pública, el órgano progresivo de todas las aspiraciones nuevas, y por eso estamos con el partido liberal. Creemos que Sagasta, con todas las flaquezas de su voluntad ¿por qué no decirlo?, representa una tradición histórica, una serie de servicios prestados á la causa que nosotros todos consagramos nuestro afecto que, repito, con todas sus flaquezas, porque en ellan incurren hasta los espíritus más poderosos, viviendo puede ser una esperanza faltándonos, sería un símbolo.

Señores, con toda fraqueza, porque yo digo honradamento y sostengo todo lo que pienso, eso voy á hacer y conseguir.

Yo he tenido en la policía española situaciones muy dificiles. Se me llama desleal á mí, que obligado á marchar del ministerio, he demostrado toda la veneración que exigen los consejos y las decisiones del Sr. Sagasta; pero si de algo me arrepiento es no de haber sido indisciplinado, sino de mi excesiva disciplina; no de haber tenido falta de amor á los hombres, sino alguna vez flaqueza para servir á las ideas.

Yo quiero en los años que me queden de vida reconcentrarme en mí solo, reconcentrarme en mi fé, en mis ideales.

Ya España está dividida en dos grandes bando; el progresivo nuevo, democrático, vivo en nuestro espíritu, en nuestra alma, fundado en la libertad, en el progreso y en la democracia, y frente á él, enérgica, solapada y artera, la lucha de la reacción sostenida por poderes ocultos ó extraños, que quieren oponerse al vigoroso desarrollo de la raza española.

Yo estoy con los míos, con los hombres modernos. Al subir al Gobierno les pedí una tregua á los republicanos.

Cuando fuí á Cataluña, yo, ministro leal al rey, saludé á los republicanos, y el otro día, en el Tiro Nacional, los saludé también llamándoles á la defensa de la patria.

Entiendo que ante la lucha qne se avecina. demencia y error sería el que no nos ayudaran los republicanos, y en nosotros grande torpeza no auxiliarles á ellos. Cuando son débiles, lo siento, porque los quiero unidos, fuertes. Fuertes nos arrancaron á nosotros, los hombres de la monarquía, las grandes concesiones progresivas.

Este es mi horizonte, mi cielo, mi bien. Nada más señores. Pensaba haber contenido las expresiones de mi gratitud en límites más estrechos.

Es vuestro cariñoso aplauso, es vuestro aliciente, el estímulo de vuestra benevolencia el que me ha impulsado. Y es también otra cosa. Seamos, señores, sinceros, Yo creo que estaremos juntos mañana; pero el haber partido el pan en esta mesa no obliga á nadie sino á conservar un recuerdo imperecedero de los amigos cariñosos, de vosotros, fraternales amigos del alma.

Mañana, cumpla cada cual sus deberes. No vuelvo la vista atrás, para no ser como la mujer de Loth, para no convertirme en estatua de sal.

Dije desde el Gobierno, con las responsabilidades del cargo, y desde el Tiro Nacional: «Españoles: Llegaremos, ¡Adelante, adelante!» Y hoy lo repito: La patria nos lo demanda. De nuestro lado están el peligro y la salvación; del otro están el peligro y la vergüenza.

Y digo ahora un solo brindis, que los contenga todos: Por España, que es más grande que la monarquía y la República, que los partidos y los obreros.

Un héroe y un artista

Aún no hace dos meses que visité el hermoso estudio que Marinas ha establecido lujosamente en Madrid, en su casa de la calle del Marqués de Urquijo.

Ocupábase nuestro paisano en lo que él llamaba pequeñeces, y en las que iba dejando el artista las huellas de su talento.

Trabajaba en un medallón que había de ostentar el retrato de Fernández Duro, y esperaban los últimos toques el medallón de Espronceda, colocado hace pocos días en el panteón donde descansan los restos del cantor de Teresa y un busto de niño, que era un primor, de ejecución y de belleza.

Entre todos aquellos entretenimientos, que no eran otra cosa para el que ha sabido llevar á cabo con feliz acierto obras de más empeño y de mayores vuelos, destacábase el boceto de la estátua del héroe de Cascorro.

Arrogante, *nerviosa*, reveladora del momento en que Eloy Gonzalo García, pasó de sencillo soldado á la categoría de héroe, en una de aquellas sangrientas jornadas de la última desastrosa campaña, pregonaba aquel rostro en el que se pintan deseos de venganza y ansias de triunfo, la abnegación de un hijo humilde del pueblo y el genio poderoso de un hijo de Segovia; del escultor que había dado vida á aquel bloque de barro.

Ante la estátua del héroe de Cascorro, descubierta ayer en la plaza del Rastro, tendrán siempre las gentes un recuerdo piadoso para la memoria del valiente soldado y una frase de elogio para Aniceto Marinas, á quien no habré de dar el tratamiento de Excelentísimo, á que tiene legítimo derecho, y que «Blanco y Negro» le daba en uno de sus últimos números, porque tratándose de un artista excelente, no quite ni ponga lo de excelentísimo que acompaña á una de esas distinciones honoríficas, que recientemente le fué concedida al ilustro escultor segoviano.

A ninguno, seguramente, de los paisanos del autor de *El descanso del modelo*, se le ocurriría ayer enviarle un mensaje de felicitación, algo que entre los elogios que de las más elevadas personalidades de la Corte, habría de escuchar el artista, llegara á él como recuerdo cariñoso del pueblo donde nació, como acento de alegría de la ciudad que ve á uno de sus hijos en las alturas á donde solo llegan los genios.

El Rey, los ministros, los potendades, las más altas representaciones de las letras y de las artes, tributarían ayer á Marinas plácemes sin cuento por su estátua del héroe de Cascorro; solo Segovia, la madre cariñosa de la que esperaría Anioeto la frase de alegría, de amor inmenso, que para los hijos tienen las madres en las horas de ventura; solo ella tuvo para el artista imperdonables olvidos. Nuestra manera de ser, nuestra indiferencia por todo y mucho más por cuanto con el arte está relacionado, ahogó los amorosos impulsos de la maternidad y Segovia permaneció silenciosa, como si no fuera nada con ella.

Pero Marinas es de los hijos buenos y sabe disculpar las esquiveces de la madre y en las hermosas horas del éxito, cuando todo sonríe y acaricia, siempre tendrá el artista para su pueblo palabras de gratitud y recuerdos de cariño.

Segovia no supo ayer asociarse á la manifestación de entusiasmo tributada al escultor famoso y sin embargo, al alabar la obra del artista, sonaría con elogio el nombre de la ciudad del acueducto.

El sándalo aromatiza el hacha que lo corta; el artista reparte sus triunfos y su gloria hasta entre los que miran con indiferencia su labor redentora y sublime.

JOSE RODAO.

EL EMPRESTITO

El decreto acordado anteriormente en Consejo de ministros y que ayer fué firmado eu Palacio, dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al cinco por ciento que dispuso el real decreto de 1900, en la cantidad nominal de trescientos treinta y ocho millones cuatrocientas mil pesetas.

Artículo segundo. La deuda que ha de emitirse á virtud del artículo anterior estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacer la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de los intereses, como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Denda del Estado.

Artículo tercero. La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por el real decreto de 19 de Mayo de 1900, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consista la ampliación.

El primer sorteo de éstos corresponderá al noveno de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquéllos como éstos quedarán amortizados en ciento noventa y un sorteos trimestrales.

Artículo cuarto. El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc. de esos títulos como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los trescientos treinta y ocho millones cuatrocientas mil pesetas á que asciende la ampliación dispuesta por el artículo primero.

Artículo quinto. La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 29 del actual, cediéndose los títulos al tipo de 90,50 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de quinientas pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

Artículo sexto. En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y el importe de los intereses que tengan devengados, las Obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la real orden de 2 de Enero último.

Artículo séptimo. Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco de España, y si se hace por mediación de agente de cambio y bolsa ó de corredores de comercio en las plazas donde no haya agentes de cambio, se les abonará por el Banco á todos ellos el corretaje oficial.

Artículo octavo. A los pedidos á pagar en Obligaciones de Deuda flotante se acompañarán estos valores debidamente facturados.

Artículo noveno. Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago Obligaciones de Deuda flotante, recibirán un resguardo talonario que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda amortizable al 5 por 100.

Art. 10. Si el producto de la syscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas trescientos treinta y ocho millones cuatrocientas mil se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones hechas á pagar en Obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 11. Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer su pedido el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 2 de Junio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 25,50 por 100 restante, recogiéndose á los interesados los resguardos á realizar y facilitándoles las carpetas provisionales de que trata el art. 12.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 anual.

Art. 12. En representación de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 que se emiten por este decreto y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción quo se estima necesaria con cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1903.

Art. 13. Se transferirá á cada uno de los artículos del capítulo 11 de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado, «Deuda pública del corriente año», para atender en el mismo al servicio de intereses y amortización de la Deuda que se emite por este decreto, la parte necesaria de los créditos consignados an el capítulo 13, artículo primero de la misma sección y presupuesto.

Art. 14. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de vonversión de la Deuda del Tesoro y de negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100.

Art. 15. El coste de la confección de carpetas provisionales y títulos y los gastos de corretaje y demás que cause la emisión serán aplicados á la misma como minoración de su producto.

Art. 16. El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se dispone.

Dado en Palacio á 5 de Junio de 1902.»

Instituto general y técnico

Exámenes no oficiales

DIA 5 DE JUNIO

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

D. Miguel Vírseda y Diego, aprobado. D. Clodoveo Carreño y Tapias, aprobado. D. Francisco Esteve Aizcobe, aprobado.

Dibujo.—Primer curso

D. Miguel Vírseda y Diego, aprobado.

Ejercicios del grado de Bachiller.—Sección de Letras.

D. Santiago Muñoz Sanz, sobresaliente. D. Rafael Sierra Molla, aprobado. D. Eduardo Labrador Marigómez, aprobado.

Preceptiva

D. Julio Juliani Aizcorbe, aprobado. D. Luis Torrego Martín, aprobado.

Geografía general y de Europa

D. Miguel Vírseda y Diego, notable. D. Agustín Blánquez, aprobado.

NOTICIAS

Publicamos hoy, honrando estas columnas, los discursos pronunciados por los Sres. Echegaray y Canalejas, por ser de palpitante actualidad y por la resonancia que ambos han tenido en la opinión pública, no obstante la diversa ocasión y distinta finalidad que les informa.

Ayer, según habiamos anunciado, llegó á esta capital, con objeto de pasar unos días al lado de los señores de Cantos de Figueroa, el senador por esta provincia y elocuente orador D. Ramón de Castro y Artacho, acompañado de su distinguida esposa, siendo ayer muy visitados por los muchos amigos políticos y particulares con que al Sr. Castro cuenta en esta población.

Reciba nuestra más afectuosa bien venida.

Confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado ayer su alma á Dios, la respetable y virtuosa señora doña María Strudwich no habiendo bastado á contener los estragos del mal ni los más solícitos cuidados de una familia amantísima ni los recursos de la ciencia.

Las excelentes condiciones de carácter que adornaban á la finada y sus cristianas virtudes la conquistaron en vida toda clase de respetos y afectos, habiendo sido muy sentida su muerte.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y reciban sus hijas y la familia toda á quienes deseamos la resignación cristiana necesaria para conllevar tan honda pena la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha sido baja en la zona de esta capital el coronel Jefe de la misma, don Francisco Santiyán Santiyán, por pase á la zona de Madrid.

En uno de los dìas de las próximas ferias, el «Orfeón Segoviano» cantará una preciosa diana, música del Director de aquella masa coral, don Teófilo Vicente, y letra de nuestro compañero de redacción, Pepe Rodao.

Ha sido destinado á la zona de esta capital, el Coronel don Emilio Fernández Arellano.

Ayer falleció la señora doña María Hernán Alonso, la cual en vida fué muy justamente estimada entre cuantos la trataron por su afable trato.

A su esposo D. Mariano Sanz, que perteneció al Comercio de Segovia, á sus hijos y á toda su familia, enviamos nuestro más sincero y profundo pésame por la desgracia que les aflige.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ruperto Tomé.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de María Hernanz Alonso, de 40 años.

Nacimientos, uno.

Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad Central ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Zarzuela del Monte, D. Tomás Gil de Andrés.

—Se recibieron: un nombramiento y título á favor de D. Juan Gómez Hormigos, para el desempeño en propiedad de la escuela incompleta de Villarreal ó Ciruelos (Toledo) y certificación del acta de visita hecha por la junta local de Vegafría, en 6 de Mayo último, á la escuela de dicho pueblo.

Dícese que en la primera quincena del próximo Agosto, visitará esta población el ilustre hombre público Sr. Canalejas siendo probable convoque á una reunión de propaganda en la que se podrán aplaudir una vez más sus envidiables dotes oratorias.

Cartas desconocidas

Día 5

Don Juan ex Teniente Visitador del Resguardo de Consumos en el Fielato de Segovia.

Hurto de vacas

Por la Guardia civil de Prádena, ha sido detenida á la una de la madrugada del 2 del actual, en el kilómetro 48 de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, Rosa Sanz Bartolomé, residento en Arcones, la cual conducía en dirección á Casla dos vacas que vendiera al vecino de este último pueblo Juan Martín Municio en 325 pesetas, resultando que las citadas vacas las había hurtado la vendedora á su convecino Domingo Rodríguez García.

La Rosa Sanz es licenciada de la Galera de Alcalá, donde extinguió condena por el delito de robo é incendio.

En Cedillo de la Torre se halla un joven que dice nombrarse Agustín Cuenca Arribas y haber hurtado un caballo con la montura, á su padre, que habita en Madrid, calle de Guadalajara, número 7.

Dicho caballo y montura se hallan depositadas en el citado pueblo, según manifiesta el alcalde, habiendo dispuesto el Sr. Gobernador se ponga el hecho en conocimiento del perjudicado.

Por la sociedad Unión Española de Explosivos de León se han remitido á Don Andrés Arana, del comercio de Segovia, 8 cajas con 2 kilógramos de pólvora de caza.

La glosopeda

Se ha presentado esta epizootia con caracter alarmante en el ganado lanar de Vegafría, habiendo muerto á consecuencia de ella y en 48 horas, de 25 á 30 reses, sin que el mal haya atacado por ahora al ganado vacuno.

Buen acuerdo

Tenemos entendido que por el consejo de Administración de la fábrica de cerámica La Peladera, se ha adoptado

un importante acuerdo que mucho le honra, cual es establecer premios anuales en dinero para aquellos de sus operarios que muestren mejor conducta y se distingan por su laboriosidad y honradez.

Novillos

Le ha sido concedido permiso al alcalde de Navas de San Antonio para celebrar corridas de novillos en dicho pueblo en los días 16, 17 y 18 del actual, con motivo de la función anual en honor de San Antonio de Padua.

El domingo próximo celebrará una velada y baile la sociedad «El Pensamiento.

Se pondrán en escena las bonitas obras «Un par de alhajas» y «Un beso» y «Uu bofetón»

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores médicos de Bernardos, Valseca y Villeguillo, Sres. D. Vicente del Río, D. Gregorio Cardiel y D. Rafael Gimeno, y al acaudalado propietario, de Aldeallana, D. Doroteo de Frutos.

Tenemos mucho gusto en anunciar á nuestros lectores, que D. Ignacio Gutiérrez, farmacéutico de Abades, se halla completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo.

El Sr. Gutiérrez dá por nuestro conducto las gracias á cuantos se han interesado por su salud, para evitar posibles y sensibles olvidos.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar la temporada de verano nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero D. Agustín Ruiz.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5

Consejo en Palacio

Hasta cerca de la una ha durado el que, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio.

El Sr. Sagasta, en su discurso, se ocupó principalmente de la cuestión obrera, exponiendo la situación de las diferentes huelgas.

El ministro de Hacienda puso á firma el decreto relativo al empréstito, que por separado publicamos.

Visita á un cuartel

Esta mañana, á las ocho, S. M. el Rey salió á caballo, acompañado del príncipe de Asturias y de sus ayudantes señores Loriga y Castejón, presentándose, sin previo aviso, en el cuartel de los Docks, donde se alojan las fuerzas de artillería.

S. M., que vestía uniforme de campaña, después de recorrer las diferentes dependencias del cuartel, dió orden de que enganchasen las piezas, saliendo al frente de los regimientos á las inmediaciones de dicho cualtel, donde dirigió varias evoluciones que las fuerzas efectuaron con precisión.

Después el Rey, seguido de las tropas, regresó á Palacio, donde tenía que presidir el Consejo de ministros. En el trayecto fué objeto de manifestaciones de simpatía.

Frente al regio alcázar dió la orden de desfile, que presenció la Familia Real asomada á los balcones.

El Rey felicitó á los jefes y oficiales de Artillería y ordenó se gratificase y las clases é individuos de tropa.

Nuevas estatuas

Esta tarde se ha descubierto la estatua del héroe de Cascorro Eloy Gonzálo.

Al llegar el Rey á la plaza del Rastro, fué aclamado con verdadero entusiasmo.

Se le han presentado comisiones de verduleras y cigarreras para las que ha tenido el rey frases de afecto.

El Alcalde de Madrid señor Aguilera pronunció un brillante discurso alusivo al acto, cantando las glorias del ilustre hijo del pueblo.

A continuación asistió el Rey á la inauguración de las demás estatuas.

La feria

Después de la inauguración de las estatuas, estuvo el Rey en el Retiro inaugurando la feria.

En Barcelona

Se han hecho varias detenciones pero no se cree se perturbe de nuevo el orden.

El Ebro

Según telegramas de Tortosa decrece el río Ebro.

¿Carlistas ó bandoleros?

Esta mañana ha circulado el rumor de que en Barcelona se había levantado una partida carlista entre Camprodón y Olot.

Al rumor no se le concede importancia, aunque parece, en efecto que se ha levantado una partida armada, cuyos individuos llevan boinas.

Según referencias adquiridas en la Capitanía general, no se trata de carlistas, sino de bandoleros.

En los pueblos vecinos ha causado gran alarma.

Han salido soldados y Guardia civil en persecución de los bandoleros.

Un volcán en Bolivia

Un despacho de Valparaíso que publica el «Heraldo» de Nueva York, dice, con referencia á otro de la Paz (Bolivia), que en el territorio de Choico se ha producido una erupción volcánica.

Dos aldeas han quedado destruídas por completo, registrándose hasta ahora 75 muertos.

Continúa la erupción.

BERMÚDEZ

Desde Arévalo

Colisión entre gitanos.

Por un olvido hijo de la precipitación, ayer omití la hora en que dió principio la colisión. Fué ésta á las siete de la tarde durando hasta las nueve, y pasada esta hora aún siguieron los trabajos de la Guardia civil en busca de prisioneros, cuyo número ascendió á 42.

Hoy han sido puestos en libertad algunos por no resultar cargos contra ellos, los que, no obstante, se han apresurado á poner pies en polvorosa.

El estado del gitano herido es bastante grave pues tiene una bala alojada en el pulmón y se desespera poder extraer esta.

Hoy en el mercado no se ha encontrado ni un jitano pues los que no están presos han salido huyendo.

El origen de la reyerta aún no se sabe.

En la carcel hay constantemente dos parejas de la Guardia civil á la custodia de les presos.

T. A. N.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Hoy ha llegado á esta población D. Melchor Santos Núñez, propietario de esta parroquia que inmediatamente le ha side entregada por el que era servidor de la misma, don Roque Torres Aparicio, quien ha salido hoy mismo para encargarse de la de Melque, de la que es párroco el Sr. Torres.

Nuestra enhorabuena al Sr. Santos, distinguido hijo de esta localidad, á quien celebramos ver nuevamente entre nosotros, si bien se lamenta la ausencia del Sr. Torres.

Terminado el local destinado á dependencias de este Juzgado de Instrucción, que reune las mejores condiciones, espérase para inaugurarle, la venida á esta villa del Tribunal de Derecho que, para celebrar dos juicios por jurados, se espera aquí los días 18 y á9.

La compañía cómico dramática que viene actuando se despidirá el próximo domingo con una bonita función que nos aseguran ha de ser muy del agrado del público.

El Corresponsal.

4 Junio 1902.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Gu Gabán

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

JA-MON

Boletín religioso.

Santos para hoy.

El Sagrado Corazón de Jesús, San Norberto, obispo, San Felipe, diácono, y Santos Amancio y Gonzalo.

CULTOS

En el convento de la Purísima Concepción.—El día 6, viernes primero de mes, se expondrá á S. D. M. á las cinco de la tarde hasta las seis, rezándose la estación, rosario corona al Sagrado Corazón de Jesús, Cánticos y reserva.

—En la iglesia de San Martín dió ayer principio la novena que todos los años dedican á San Antonio de Padua algunas personas devotas de tan milagroso santo.

Esta novena tiene lugar á la terminación de la misa parroquial.

—Solemnes cultos que las religiosas de San Antonio, dedican á Jesús Sacramentado y á su titular, los días 10 y 13 de corriente.

El día 10, último martes de los trece que se celebran á San Antonio, función sacramental.

Por la mañana á las nueve y media se cantará tercia, la misa con sermón que predicará un P. Misionero del Sagrado Corazón de María.

Por la tarde, á las cinco y media, se tendrá el ejercicio del último martes, siendo orador, el muy ilustre señor don Nicolás Ruiz, Canónigo Magistral de esta S. I. C., procesión sacramental y se terminará como los demás martes.

El día 13 á la misma hora, será la tercia y la misa, dirá el sermón un padre Franciscano.

Por la tarde á las cinco y media, se cantarán completas, reserva y bendición de azucenas, si se puede por el tiempo.

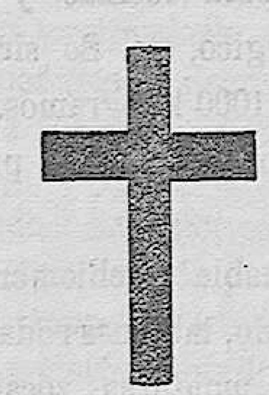
Los dos días habrá manifiesto todo el día.

El día 12, jueves, á las once, se dará pan á 350 pobres.

Anteayer dió principio en la referida iglesia, la novena al glorioso San Antonio; hora de las seis de la tarde, consistiendo estos cultos en Rosario, novena y villancicos al Santo.

El martes próximo, será la novena á las siete y media de la mañana, hora después de Misa.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2



LA SEÑORA

DOÑA MARIA STRUDWICK SEERL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

á los 80 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Doña Ana y Doña Adela Chauvín; sus nietos, Doña Adela y Doña Clara Rigot (ausentes), doña Adelaida, Julia y Francisco Gil; nietos políticos D. F. Arnoux (ausente), D. Emiliano Bravo, D. Prudencio González y don Victoriano Villoslada, biznietos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir esta tarde á las seis á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, número 2, al cementerio, y mañana 7, á las diez de la mañana al funeral que, por su eterno descanso, se verificará en la parroquia de San Martín, por cuyos actos de caridad cristiana vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

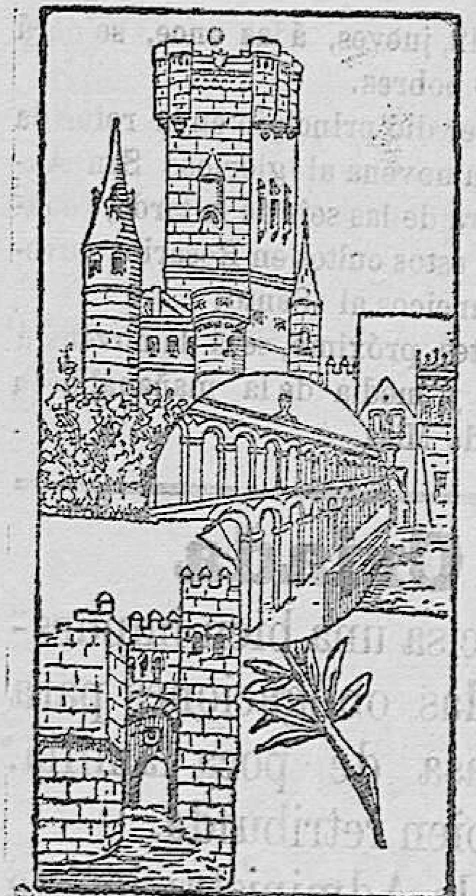
Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y **en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

DE

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS.

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.



Se necesita

un oficial carretero en Valseca, en casa de Simón Martín.

Anuncio

En la villa de Cantalejo se venden cuarenta ovejas con cuarenta crías en inmejorables condiciones.

Los que deseen interesarse en su compra, se dirigirán á su dueño D. Antolín Sanz Marinas, vecino de dicho pueblo.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

Ovejas

Se venden 125 reses lanares de buena clase, sin esquilar.

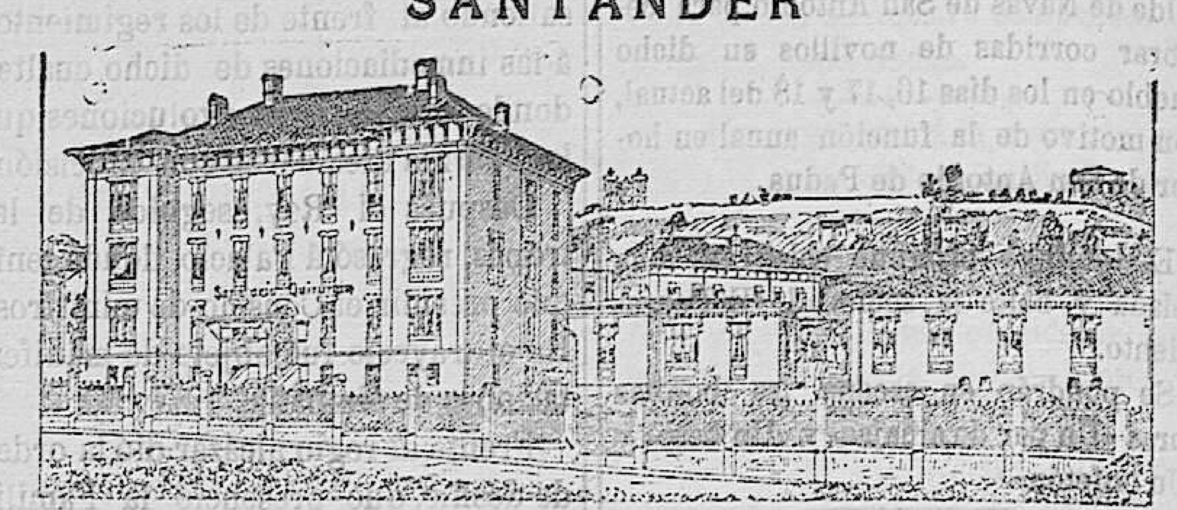
Dirigirse á Pedro Sanz, Marazoleja.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada, día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del *Carmen* número 6.— SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.